



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. mens

Jueves 07.11.2019

Mensaje del Santo Padre a los participantes en la X XXI Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal (4-8 noviembre 2019)

Publicamos a continuación el mensaje enviado por el Santo Padre a los participantes en la XXXI Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal que tiene lugar en la sede de la FAO en Roma, del 4 al 8 de noviembre, y que ha leído hoy S.E. el cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin en el curso de los trabajos.

Mensaje del Santo Padre

Saludo cordialmente a todos los participantes en la *31ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono*. Este Protocolo, junto con sus enmiendas y el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, representa un modelo de cooperación internacional no sólo en el ámbito de la protección del medio ambiente sino también en el de la promoción del desarrollo humano integral.

Han pasado casi treinta y cinco años desde que se abrió a la firma en Viena, el 22 de marzo de 1985, el primer Convenio internacional jurídicamente vinculante dedicado a la protección de la capa de ozono. Se convertiría en el primer Convenio del sistema de las Naciones Unidas que contaría con el respaldo universal de toda la familia de naciones, que hoy cuenta con ciento noventa y siete Estados signatarios.

Estos treinta y cinco años han dado resultados positivos. De hecho, muchos estudios científicos, incluidos los más recientes, atestiguan que el adelgazamiento de la capa de ozono se está reduciendo gradualmente.

En este sentido, quisiera centrarme en tres lecciones que podemos aprender de los treinta y cinco años que han transcurrido desde la aplicación del régimen internacional del ozono.

En primer lugar, es necesario subrayar y apreciar cómo surgió ese régimen a partir de una cooperación amplia y fructífera entre diferentes sectores: la comunidad científica, el mundo político, los agentes económicos e industriales y la sociedad civil.

Esta cooperación ha demostrado cómo podemos "lograr resultados importantes, que permitan a la vez salvaguardar la creación, promover el desarrollo humano integral y cuidar el bien común, en un espíritu de solidaridad responsable y con profundas repercusiones positivas para las generaciones presentes y futuras". [1]

En cierto sentido, el régimen internacional del ozono demuestra que "tenemos la libertad necesaria para limitar la técnica, orientarla y colocarla al servicio de otro tipo de progreso más sano, más humano, más social, más integral" (*Laudato Si'*, 112). Esto nos permite confiar en que "aunque el período postindustrial quizás sea recordado como una de las más irresponsables de la historia, es de esperar que la humanidad de comienzos del siglo XXI pueda ser recordada por haber asumido con generosidad sus graves responsabilidades" (*Laudato Si'*, 165).

De hecho, nos enfrentamos a un reto "cultural", ya sea a favor o en contra del bien común. Aquí, un diálogo honesto y fructífero, verdaderamente capaz de escuchar las diferentes necesidades y libre de intereses especiales, junto con un espíritu de solidaridad y creatividad, son esenciales para la construcción del presente y del futuro de nuestro planeta.

Del mismo modo, y esta es la segunda lección que quiero mencionar, este desafío cultural no puede afrontarse únicamente sobre la base de una tecnología que, presentada como "la única solución de los problemas, de hecho suele ser incapaz de ver el misterio de las múltiples relaciones que existen entre las cosas, y por eso a veces resuelve un problema creando otros." (*Laudato Si'*, 20).

Así lo demuestra la necesidad de adoptar, en 2016, una nueva enmienda al Protocolo de Montreal, la Enmienda Kigali. Dicha enmienda tiene por objeto prohibir las sustancias que, por sí mismas, no contribuyen a dañar la capa de ozono, pero que afectan al calentamiento de la atmósfera y cuyo uso ha aumentado como medio para sustituir a determinadas sustancias nocivas para la capa de ozono.

Es importante que la Enmienda Kigali obtenga rápidamente la aprobación universal por parte de toda la familia de naciones, como ha ocurrido con el Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal.

A este respecto, me complace anunciar la intención de la Santa Sede de adherirse a la Enmienda Kigali. Con este gesto, la Santa Sede desea seguir dando su apoyo moral a todos los Estados comprometidos con el cuidado de nuestra casa común.

Prosiguiendo, la tercera lección que quisiera mencionar es la importancia de que este cuidado de nuestra casa común esté anclado en la comprensión de que "todo está conectado".

Se puede decir que la Enmienda Kigali también apela a este principio, ya que representa una especie de puente entre el problema del ozono y el fenómeno del calentamiento global, destacando así su interacción.

El examen cuidadoso de las diversas interconexiones de nuestras decisiones y de su repercusión implica numerosos niveles de complejidad. Vivimos en un momento histórico marcado por desafíos que son apremiantes pero estimulantes para la creación de una cultura efectivamente dirigida al bien común. Esto exige la adopción de un enfoque clarividente del modo de promover eficazmente el desarrollo integral de todos los miembros de la familia humana, tanto cercanos como lejanos, en el espacio o en el tiempo. Este enfoque debe concretarse en centros de educación y cultura donde se cree conciencia, donde se forme a las personas en la responsabilidad política, científica y económica y, más en general, donde se tomen decisiones responsables.

La continua aceleración de los cambios que afectan a la humanidad y a nuestro planeta, junto con un ritmo de vida y de trabajo más intensos, deberían impulsarnos a preguntarnos si los objetivos de este progreso están dirigidos realmente al bien común y a un desarrollo humano sostenible e integral, o si causan daño a nuestro mundo y a la calidad de vida de gran parte de la humanidad, ahora y en el futuro (*Laudato Si'*, 18).

Una respuesta ponderada a esta cuestión puede darse solamente a la luz de una consideración de los tres

puntos en los que me he centrado. En primer lugar, dar vida real al diálogo en nombre de la responsabilidad compartida en el cuidado de nuestra casa común, un diálogo en el que nadie "absolutice" su propio punto de vista. Luego, hacer que las soluciones tecnológicas formen parte de una visión más amplia que tenga en cuenta la variedad de relaciones existentes. Finalmente, estructurar nuestras decisiones sobre la base del concepto central de lo que podemos llamar "ecología integral", basada en la comprensión de que "todo está conectado".

Expreso mi ferviente esperanza de que el régimen internacional del ozono, así como otras iniciativas loables de la comunidad mundial sobre el cuidado de nuestra casa común, prosigan por este camino complejo, retador, pero siempre estimulante.

Vaticano, 7 de noviembre de 2019

[1] Declaración, adjunta al instrumento de adhesión de la Santa Sede al Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono y sus cuatro primeras enmiendas, 9 de abril de 2008.
